

PROCESO: DIVORCIO
DEMANDANTE: ELIANA MARCELA CARRILLO LEON
DEMANDADO: JAMES JARLEY CESPEDES DUARTE
RADICACIÓN: 730013110003-2021-00011-00



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA

Ibagué Tolima, veintiocho (28) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

En atención a lo solicitado en memorial anterior, el Juzgado

RESUELVE:

Por secretaría, líbrense los oficios ordenados en la audiencia celebrada el pasado 21 de abril del año en curso.

CÚMPLASE

n.s.v.

Firmado Por:
Angela Maria Tascon Molina
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 003
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9bb682ff633fd7baa46549ccbac65f443408cd012830085593a5a92c934481e8**

Documento generado en 28/11/2022 04:54:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>